MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS
GRUPO CONTRATOS

CEA.3.0-07
16-ECD-003
1416363241

AREAD-GRUCO - 20.1

Cartagena De Indias, 28 de noviembre de 2024

Señor (a) coronel
SANDRA BIBIANA LOPEZ DUQUE
Subcomandante Policia Metropolitana
CL REAL # 24-03
Cartagena De Indias

Asunto: Subsanación respuesta evaluación aspecto Jurídico, enviado mediante correo electrónico mecar.ofcon&policia.gov.co de fecha 27/11/2024, sobre los requisitos del proceso PN MECAR CD 054/2024.

De manera atenta y respetuosa me permito dar a conocer a mi coronel, sobre las acciones adelantadas en la **SUBSANACIÓN** en lo concerniente a la verificación de los requisitos habilitantes en el Proceso de Mínima Cuantía referido en el asunto, que quedaron pendientes, el cual tiene como objeto ***"ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE PARA QUE FUNCIONE EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO CENTRAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS"***, en concordancia a las condiciones técnicas y jurídicas de contratación en la modalidad, según lo consagrado en la Ley 1450, 1474 de 2011, Resolución No. 03049 de 2014, Resolución No. 00090 de 2018, Decreto 1082 de 2015; en el que debe cumplir con todos los requisitos exigidos para el mismo PROPONENTES: **NUBIA DEL CARMEN TRIVINO CARABALLO (Apoderada)**, identificada con cedula de ciudadanía No. **45.457.085** y **LEONARDO LOAIZA TORRES (Propietario)**, identificado con cedula de ciudadanía No. **73.104.662.**

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE	
			SI	NO
1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	Aporto certificado, mediante Poder Especial, con sello y firmada de nombre Martha Luz Méndez de Ordosgoitia de la Notaria Sexta Cartagena D, T Y C.	X	
2	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES.	Anexan certificado de la Contraloría General de la Nación expedida el día 27/11/2024 a las 10:02:06 horas, donde se observa el reporte de la Apoderada, asimismo se verifica y se realiza la consulta antecedente fiscales el día 28/11/2024 mediante la página web de la Contraloría General de la Nación, al señor Propietario a las 14:08:52 horas y a la señora Apoderada a las 14:09:32 horas, arrojando así; *"NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL"*.	X	
3	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.	Aporto Formulario de Registro Único Tributario de No. 141145235801, donde se puede observar la identificación de la Apoderada, con sus datos primordiales.	X	
4	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	Adjunta el presente formulario diligenciado y firmado por el representante legal.	X	

CONCEPTO

Una vez analizado y estudiado los documentos en razón a la oferta presentada, se logra evidenciar jurídicamente que **CUMPLE** con los requisitos habilitantes exigidos en la invitación publica **PN MECAR CD 054/2024**, es de resaltar que la verificación de los acervos documentales o certificados

1416363241

aportados por el oferente se presumen que son auténticos y están ceñidos a los postulados de la buena fe, conforme a lo establecido en el Artículo 83 de la Constitución Política Colombiana y el Artículo 244 de la Ley 1564 de 2012.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: James Montoya Garcia
Grado: Subintendente
Cargo: Responsable Estudios Previos
Cédula: 1063149618
Dependencia: Grupo Contratos
Unidad: Metropolitana De Cartagena De Indias
Correo: james.montoya9618@correo.policia.gov.co
28/11/2024 2:30:10 p. m.

Anexo: no

CL REAL # 24-03
Teléfono: 6609116
mecar.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1416363241